This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

SA 3361.12.81

Harvard College Library

FROM THE FUND

FOR A

PROFESSORSHIP OF
LATIN-AMERICAN HISTORY AND
ECONOMICS

ESTABLISHED 1913

EL CAPITAN

BERNAL DIAZ DEL CASTILLO.

SA 3361.12.81

Harvard College Library

FROM THE FUND

FOR A

PROFESSORSHIP OF
LATIN-AMERICAN HISTORY AND
ECONOMICS

ESTABLISHED 1913

SA 3361.12.81

9421

EL CAPITAN

BERNAL DIAZ DEL CASTILLO.

EL CAPITAN

BERNAL DIAZ DEL CASTILLO

CONQUISTADOR Y CRONISTA DE NUEVA ESPAÑA

Noticias biográficas y bibliográficas
compiladas por

LUIS GONZALEZ OBREGON

MEXICO

OFICINA TIP. DE LA SECRETARIA DE FOMENTO
Calle de San Andrés, núm. 15. (Avenida Oriente, 51.)

1894

SA 3361.12.81

HARVARD COLLEGE LIBRARY

JUN 15 1917
LATIN-AMERICAN
PROFESSORSHIP FUND

CAPITULO PRIMERO.

NOTICIAS BIOGRÁFICAS.

Pocas son las noticias que poseemos acerca de los primeros años de la vida del famoso capitán é inimitable cronista Bernal Díaz del Castillo. Sabemos quiénes fueron sus padres—Francisco Díaz, de distinguida familia, y María Diez Rejón—y dónde vió la luz primera, la ciudad de Medina del Campo en Castilla la Vieja. Pero ni el año de su nacimiento, ni pormenores relativos á su niñez han llegado hasta nosotros. Muy joven aún se lanzó á la azarosa existencia de aventurero y conquistador, impulsado por el espíritu que animaba á sus coetáneos, por ardor caballeresco ó por afán de lograr fortuna, aunque él mismo protesta que ni en sus primeras expediciones ni en las empresas posteriores, le guió otro móvil que servir á Su Majestad

y á la Fe Católica. Mas sus quejas repetidas sobre el reparto del botín y sus reiteradas instancias para asegurar las encomiendas, hablan muy elocuentemente en sentido contrario. Disculpemos, empero, estas debilidades, comunes á todos sus contemporáneos, y en gracia de la sencillez, del candor y de los servicios que prestó el buen Bernal; y muy principalmente por habernos legado una inestimable crónica, que á pesar de todos sus defectos de estilo y de fondo, es el documento más auténtico y veraz que tenemos, junto con las Cartas de Hernán Cortés, para escribir la historia de la Conquista. Bernal Díaz en su obra ruda, pero pintoresca, nos transporta á aquellos tiempos; presenciamos con él todos los sucesos; conocemos con sus retratos, faltos de arte, mas llenos de vida y colorido, á todos los héroes, á todos los conquistadores, desde el último soldado hasta el audaz conquistador jefe de la atrevida empresa. En esta obra que nunca se cansa uno de leer y consultar, su autor nos dejó consignados muchos datos para su biografía: en ella se refleja el hombre, rudo y franco, y el verdadero cronista: desaliñado, pero sincero.

En 1514 salió de España en compañía de Pedro Arias de Avila, Gobernador de Tierra Firme, con quien llegó á la ciudad llamada Gracias á Dios. Aquí, atacado de la peste que había en-

tonces, como á la mayor parte de los soldados, le salieron llagas en las piernas, y después de haber presenciado los disturbios entre Arias y Vasco Núñez de Balboa, de común acuerdo con algunos compañeros é hidalgos, y previa licencia del citado Gobernador, pasó con ellos á la Isla de Cuba.

Embarcóse en la Habana con la expedición de Francisco Hernández de Córdoba, para descubrir á Yucatán, el día 8 de Febrero de 1517. Estuvo en el *reencuentro* de la punta de Catoche; más adelante en la batalla campal de Champotón, donde los indios en justa defensa de su territorio, mataron á la mitad de los invasores, hiriendo á Hernández de Córdoba, que al fin murió. Bernal Díaz recibió tres flechazos; uno en el costado izquierdo, tan grave "que le pasó á lo hueco." De vuelta de tan infortunada empresa, costeó á la Florida, yendo en el buque del célebre piloto Antón de Alaminos, y tuvo otro *reencuentro* en el que también salió herido. Con no pocos trabajos, sufriendo muchas penalidades, enfermo y pobre, llegó por fin á Santiago de Cuba "adonde estaba—dice—el Gobernador Diego Velázquez, el qual andaba dando mucha priesa en enviar otra armada: y quando le fuí á besar las manos, que éramos deudos, él se holgó conmigo, y de unas pláticas en otras me dixo, que sí estaba bueno de las heridas

para volver á Yucatán. E yo riyendo le respondí, ¿que quién le puso nombre Yucatán? que allí no le llaman así. E dixo, Melchorejo el que truxiste lo dice. E yo dixe: mejor nombre sería la tierra donde nos mataron la mitad de los soldados que fuimos, y todos los demás salimos heridos. E dixo: bien sé que pasastes muchos trabajos, y así es á los que suelen descubrir tierras nuevas, y ganar honra, é su Magestad os lo gratificará, é yo así se lo escribiré. E ahora, hijo, id otra vez en la armada que hago, que yo haré que os hagan mucha honra, y diré lo que pasó."

Vino con Juan de Grijalva el año 1518 á otros puntos del nuevo Continente, y durante la exploración de Coatzacoalco, cúpole la fortuna de haber introducido por primera vez en Nueva España el cultivo y aclimatación del naranjo. Pero escuchemos cómo refiere él mismo este suceso:

"También quiero decir como yo sembré unas pepitas de naranjas junto á otras casas de ídolos; y fué desta manera: que como había muchos mosquitos en aquel río, fuíme á dormir á una casa alta de ídolos, y allí junto á aquella casa sembré siete ú ocho pepitas de naranjas que había traído de Cuba, y nacieron muy bien porque parece ser que los Papas de aquellos ídolos les pusieron defensa para que no las comieran las hormigas, y las regaban y limpiaban, desque vieron que eran

plantas diferentes á las suyas. He traído aquí esto á la memoria para que se sepa que estos fueron los primeros naranjos que se plantaron en la Nueva España: porque después de ganado México y pacificados los pueblos sujetos de Guazacualco, túvose por la mejor Provincia, por causa de estar en la mejor conmodación de toda la Nueva España, así por las minas que las había, como por el buen puerto, y la tierra de suyo rica de oro, y de pastos para ganados, y á este efecto se pobló de los más principales conquistadores de México, é yo fuí uno, y fuí por mis naranjos, y traspúselos, y salieron muy buenos."

De regreso á Cuba, volvió una vez más á embarcarse el año 1519, en la tercera, última y más notable de las expediciones. Vino en el navío de *San Sebastián*, que estaba á cargo de Pedro de Alvarado, quien fué su jefe en toda la campaña, excepción hecha del ataque y derrota contra Pánfilo de Narvaez, pues en esta acción militó á las órdenes de Cortés.

Sería largo referir todos y cada uno de los episodios en que se halló durante la conquista de México. Él mismo los ha consignado en su *Historia*, y nos bastará decir que fué protagonista en los principales. Presenció la sangrienta y horrible matanza de Cholula; triunfante muchas veces, salió derrotado, pero con vida, de peligros

tan tremendos como el de la Noche Triste. Estuvo presente en la atrevida prisión de Motecuhzoma, mandado engrillar por Cortés, y en la repugnante escena del tormento de Cuauhtèmoc. En más de una ocasión escapó de milagro y salió herido en la garganta en un ataque á Tetzcoco.

Rendida la ciudad, bajo las órdenes de Gonzalo de Sandoval, fué á pacificar varios puntos del Sur, y se estableció después en Coatzacoalco. Pero de su vida tranquila lo apartó el llamamiento de Cortés para ir á las Hibueras, en donde estaba rebelado Cristóbal de Olid. Nadie mejor que Bernal Díaz ha narrado las fatigas y trabajos de esa marcha sembrada de obstáculos y peligros, y nadie tampoco ha referido con noble imparcialidad, la impresión que produjo en el ejército la ejecución de Cuauhtèmoc, que injusta como fué, se la tuvieron todos á mal á Cortés, cuyos remordimientos pinta Bernal Díaz con pormenores llenos de interés y colorido.

El cronista nos ha dejado en su obra lo que pudiéramos llamar su *hoja de servicios*, que termina con el rasgo siguiente de candor, inmodesto si se quiere, pero disculpable por la buena fe que lo caracteriza y la edad á que lo escribía:

"Por manera—dice—que á la quenta que en esta relación hallarán, me he hallado en ciento

diez y nueve batallas, y rencuentros de guerra, y no es mucho que me alabe dello, pues que es la mera verdad; y estos no son cuentos viejos, ni de muchos años pasados de Historias Romanas, ni ficciones de Poetas, que claros y verdaderos están mis muchos, y notables servicios que he hecho á Dios primeramente, y á su Magestad, y á toda la Christiandad, y muchas gracias y loores doy á Nuestro Señor Jesu-Christo, que me ha escapado, para que agora tan claramente lo escriba: é más digo, é me alabo dello, que me hallé yo en tantas batallas, y rencuentros de guerra, como dicen las Historias en que se halló el Emperador Enrique Quarto."

Posteriormente se avecindó en la Villa del Espíritu Santo de Coatzacoalco, de donde fué regidor; pero despojado de las encomiendas que le habían concedido, resolvió trasladarse á México.

El 7 de Febrero de 1539 presentó un escrito ante la Real Audiencia de Nueva España, con el objeto de que se levantara información sobre sus servicios. El 9 del mismo mes y año, ante Joan Xaramillo, Alcalde Ordinario, y en presencia de Joan de Zaragoza, escribano público, compareció con el dicho escrito acompañado de un interrogatorio, que constaba de XXI preguntas. Por la XIV sabemos que Cortés le encomendó en

premio de sus servicios, entre otros, el pueblo de Tlapa, por cédula que presentó fecha á 20 de Septiembre de 1522, y Marcos de Aguilar le donó el de Chamula. Por otra cédula fecha á 3 de Abril de 1528 y firmada por el tesorero Alonso de Estrada, sabemos que tenía también encomendadas varias estancias en dichos puntos. En las preguntas XVI y XVII refiere que Baltasar de Osorio, capitán de Tabasco, le tomó y despojó á la fuerza de su encomienda de Tlapa, y el capitán Mazarinos, poblador de Chiapas, de la de Chamula y las estancias. El día 10 presentó de testigo á Cristóbal Hernández; el 12 á Martín Vázquez, Bartolomé de Villanueva y Miguel Sánchez Garzón, y el 14 á Luis Marín. Unánimes estuvieron en sus respectivas declaraciones. Bernal Díaz pidió, pues, traslado de la información, y una vez provisto de ella y de dos cartas de recomendación escritas por Don Hernando Cortés y Don Antonio de Mendoza, primer virrey de Nueva España, y fechadas á último de Febrero de 1539, emprendió nuestro buen soldado viaje á España, para hacer valer sus derechos y obtener premio merecido á sus servicios.[1]

Llegó á la corte, y allí, después de muchos disgustos, y de sufrir con no poca paciencia la gue-

1. Véase el Apéndice núm. 1.

rra sorda que le hizo el fiscal, un tal Villanueva, consiguió con sumo trabajo dos reales cédulas, dirigidas á Pedro de Alvarado, Madrid 9 de Junio de 1540, al Lic. Cerrato, 3 de Junio del propio año, y al virrey Mendoza otra con fecha 2 de Julio, en la cual se le ordenaba que en caso de que Alvarado no impartiera completa justicia á Bernal, le hiciera gracia á éste de un corregimiento en Mincapa, Suchetitán ó Soconusco.

Volvió á Nueva España á mediados de 1541, y como la suerte le fuera adversa, pues poca cosa había alcanzado en sus pretensiones, sea por su familia que lo esperaba, ó aburrido de andar en solicitudes vanas y en pleitos con curiales, se fué á Guatemala. Mas lo poco que había logrado en recompensa de sus trabajos, las encomiendas de Zacatepeque, Joanagacapa y Mistén, ni para el sustento le bastaban, y por 1551 le encontramos otra vez en España pidiendo premios é implorando justicia. A pocos meses de permanencia en la corte se le expidió nueva cédula á 1º de Diciembre de dicho año, dirigida al Lic. Alonso López de Cerrato, en la que se disponía se le concediese un corregimiento en Guatemala.

Desde entonces vivió allí hasta su muerte. Ya consagrado á sus tareas concejiles, ya entregado á los dulces goces del hogar. Preñada su mente de recuerdos, sintiendo el dolor de sus heridas,

más en el alma que en el cuerpo, por la ingratitud que había olvidado sus hazañas; más con el objeto de presentar á la posteridad los gloriosos hechos de sus compañeros de armas, que los suyos propios, aunque sin callar éstos, y en fin, con el noble deseo de rectificar errores de mal informados cronistas, empuñó la pluma, como antes la espada, para legarnos ese libro inimitable, mezcla de memorias personales con hechos extraños, embrión de historia, pero crónica sincera, verídica, pletórica de datos y episodios, rica en anécdotas, no pobre en reflexiones atinadas, severa en juicios, y aunque burda y desaliñada en la forma, de amena y deleitosa lectura.

Dió término á su obra el 27 de Febrero de 1568. No la llegó á ver impresa, y después, olvidado, con hijos y nietos numerosos, viejo y pobre, aún sobrevivió á su obra muchos años, pues unos dicen que murió hacia 1593, y otros, como veremos adelante, le presentan aún en los principios de la décimaséptima centuria.

Hemos procurado narrar sucintamente su vida. Reunimos á continuación lo que para completarla hemos encontrado disperso en libros propios y ajenos. Ofrecemos por último una bibliografía de sus escritos. Que otros en vista de estos apuntamientos, con nuevas investigaciones y con pluma más docta y competente, escriban un libro

digno del humilde y valiente conquistador, del sencillo y veraz cronista.

A nosotros nos satisface la consideración que nuestra labor no será estéril. Hemos acopiado materiales; que otros levanten el edificio.[1]

1. Para escribir el presente capítulo hemos consultado el *Discurso Preliminar* y las *Adiciones y Aclaraciones* incluídas y escritas por D. Justo Zaragoza, en la obra intitulada:

"Biblioteca de los Americanistas. || Historia de Guatemala || ó || Recordación Florida || Escrita en el siglo XVII por el Capitán || D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán || natural, vecino, y regidor perpetuo de la ciudad || de Guatemala, || Que publica por primera vez || Con notas é ilustraciones || D. Justo Zaragoza || Madrid || Luis Navarro, Editor || Colegiata núm. 6 || 1882."

Dos volúmenes en 4º elegantemente impresos.

CAPITULO SEGUNDO.

LA FAMILIA DE BERNAL DÍAZ.

I

En su *Recordación Florida*, el historiador de Guatemala, Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, bisnieto del conquistador, justamente orgulloso de un tan glorioso parentesco, proporciona numerosos detalles sobre la familia de Bernal Díaz. Las informaciones de los servicios ó *probanzas* de Díaz y de su suegro Bartolomé Becerra, nos suministran también algunos preciosos pormenores. Felizmente nosotros las podemos completar con la publicación de otras varias piezas auténticas. Un diligente amigo se consagró á examinar para nuestro intento todos los libros de sacristía salvados del desastre de la Antigua Guatemala, en 1774. Después de haber hojeado inútilmente los del Sagrario, San Sebastián y Santa Clara, tuvo la fortuna de en-

contrar y copiar de los *Libros de Españoles* de la catedral de San José, los documentos que reproducimos más abajo. Desgraciadamente el más antiguo no data sino de 1586. Las actas anteriores deben haber sido inscritas en otra parte ó en registros perdidos hoy día, y es más que probable que antes de 1577 no hayan tenido libros parroquiales.

Fué sin duda hacia 1535, antes que se estableciera en Guatemala, y que Carlos Quinto, por reales cédulas, le concediese las encomiendas de Chamula, Mincapa y Tlapa, cuando Bernal Díaz se casó con Teresa Becerra, hija única de uno de los conquistadores. Tuvo en ella muchos hijos. No hemos podido encontrar rastros sino de dos de ellos, Francisco y Pedro, y de algunos de sus innumerables nietos.

En la *probanza* de Bartolomé Becerra, publicada por D. Justo Zaragoza y de la cual damos el análisis en las piezas justificativas,[1] uno de los testigos, Joan Rodríguez Cabrillo de Medrano, afirma conocer á Francisco Díaz *desde recién nacido* y haber sido su compañero de infancia y de juventud. Ahora bien, como en esta declaración fechada á 10 de Febrero de 1579, Medrano asegura tener cuarenta y tres años de edad, podemos

1. Apéndice núm. 2, párrafo I.

inferir que Francisco nació antes de 1540. En 1579, éste ya tenía cinco hijos de Magdalena de Lugo, hija de uno de los conquistadores; y después de haber servido los corregimientos de Tecpan, Atitlán, Totonicapa, Guyamaque y San Luis, se intitula en el acta precitada Corregidor de Suchitepequés. Fué en seguida Regidor Perpetuo de Guatemala, sin duda para sustituir á su padre.

Los registros de San José nos le presentan á partir de 1586, casado en segundas nupcias con Doña Isabel de Cárcamo, y poco dispuesto, á juzgar por las partidas siguientes, á dejar desaparecer, por falta de herederos, el nombre del ilustre conquistador.

"—1586—Lunes 14 de abril del año dicho, baptizé á Tomás, hijo de Francisco Díaz del Castillo y de Doña Isabel de Cárcamo su mujer. Fueron padrinos Alonzo de Vargas y Doña Clara Bezerra su mujer.—*Anthonio Despana.*"

"—1588—Jueves diez días del mes de marzo de 1588 años, yo Bartholomé Granados cura, baptizé á Bernabé, hijo de Francisco Díaz del Castillo, y de su mujer Doña Isabel de Cárcamo. Fueron sus padrinos Alonzo de Vargas y Doña Clara su mujer.—*Bartholomé Granados.*"

Hasta 1602, los registros de San José no mencionan el nombre de Francisco Díaz sino una sola vez, en 1599, en el *Libro de gente ordinaria*, á

propósito del bautismo de un adulto llamado Mateo, del cual fueron padrinos Antón y Paula su mujer, esclavos de Francisco Díaz del Castillo.

"—1602—En trece días del mes de febrero de 1602 años, en la santa Iglesia Cathedral desta Ciudad de Guathemala, yo Alonzo Ibáñez cura de la dha Cathedral, puse óleo y chrisma á María hija de Fco. Diaz del Castillo, y de Doña Isabel de Cárcamo su mujer, vecinos desta dha Ciudad. Habíala bautizado en caso de nescesidad el padre Francisco de Peralta, sacristán mayor de dha Cathedral, en ocho días del dho mes de febrero. Fueron sus padrinos Don Francisco de Fuentes y Guzmán y Doña Teresa del Castillo y Lugo su mujer, vecinos de dha Ciudad y firmelo de mi nombre."

Esta acta de bautismo nos hace conocer el nombre de uno de los hijos provenidos del primer matrimonio de Francisco Díaz con Magdalena Lugo. El marido de Doña Teresa, Francisco de Fuentes, después de haber sido muchas veces Regidor, fué en 1636 segundo Alcalde ordinario de Guatemala. Este es el padre del historiador Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, bisnieto de Bernal Díaz.

En el mismo año 1602, encontramos todavía en los registros de San José el acta de bautismo

de un Bernabé Valdés de Cárcamo, hijo de Francisco Díaz del Castillo. ¿Sería otro hijo del mismo nombre Bernabé que no llevaba sino el apellido de la madre, según uso antiguo muy frecuente en España, cuando algún bastardo nacía en la familia?

"—1613—En once días del mes de febrero de 1613 años murió Francisco Díaz del Castillo, vecino y Regidor de esta ciudad de Guatemala. Sepultóse en la santa Iglesia Cathedral de esta ciudad. Dejó por sus albaceas al Contador Pedro del Castillo su hermano, y á Doña Isabel de Cárcamo su mujer, y al padre Ambrosio Díaz del Castillo, presbítero, su hijo.—*Francisco Muñoz Garrido*, cura."

En esta acta de defunción de Francisco Díaz aparece como uno de sus ejecutores testamentarios, su hermano Pedro, hijo segundo del conquistador. Dos meses después de la muerte de Francisco Díaz, el 15 de Abril de 1613, Pedro del Castillo Becerra, Contador y Oficial de la Real Hacienda, presentaba á la Audiencia Real un memorial á fin de ser autorizado para hacer sus pruebas de filiación. Analizamos brevemente este documento en las piezas justificativas que damos después.[1]

1. Apéndice núm. 2, párrafo III.

Uno de los testigos presentados por el Contador, Cristóbal Azetuno Guzmán, notario y familiar del Santo Oficio, declara que conoce á Pedro Díaz desde su infancia, que ellos fueron educados é iban á la escuela juntos como vecinos de barrio y de casas. El dicho testigo reconoce ser, en 1613, de cincuenta años de edad; por lo que podemos deducir que Pedro debió haber nacido hacia 1560. Se había casado con Doña Jacoba Ruiz del Corral.

Los otros dos ejecutores testamentarios de Francisco Díaz fueron su mujer, Isabel de Cárcamo y el sacerdote Ambrosio Díaz del Castillo, su hijo. Este padre Ambrosio, después de haber ejercido, en 1630, los cargos de Tesorero, Maestrescuela y Arcediano, fué nombrado, en 1638, Deán de la catedral de Guatemala. En la lista, por otra parte equivocada é incompleta, que da de los descendientes de Bernal Díaz, Don Justo Zaragoza lo hace—así como á los doctores Don Tomás y Don Pedro—hijo de Doña María del Castillo, de la cual eran los tres hermanos.

El 12 de Febrero de 1615, encontramos en los registros de San José el nombre de la viuda de Francisco Díaz. En esa fecha, Doña Isabel de Cárcamo fué madrina de un José Lyra. El padrino Bernardo Díaz del Castillo y Lugo, beneficiado de Chiquimula, fué á no dudarlo otro de los hi-

jos nacidos del primer matrimonio de Francisco Díaz con Magdalena de Lugo.

El historiador Fuentes cita además á su tía Clara del Castillo, á un Fray Jacinto, Provincial de los domínicos, y á un tal José, cuyos hijos en los últimos años del siglo XVIII, tenían propiedades en el valle de Jilotepeques. En cuanto á la María del Castillo, muerta á la edad de ciento diez años, que Don Justo Zaragoza coloca á la cabeza de la familia del conquistador, la confunde con la hija de Francisco, bautizada el 13 de Febrero de 1602; aquélla no formó parte nunca de la familia, y si llevaba el nombre de ésta, fué, como dice el mismo Fuentes, en calidad de antigua sirvienta de su casa.

Tales son los descendientes de Bernal Díaz de los que hemos podido reconstruir su personalidad conforme á los registros de sus parroquias, los relatos del historiador de Guatemala y las piezas sacadas del Archivo de Indias. De Bernal Díaz no sabemos sino poca cosa. Fué hijo, como él mismo lo manifiesta en el prólogo de su *Verdadera Historia*, de Francisco Díaz, por sobrenombre el *Galán*, Regidor de Medina del Campo, y de María Diez Rejón. Su partida de bautismo, si existió, debe haberse quemado ó perdido en el incendio que arruinó á Medina del Campo, cuando la rebelión de los Comuneros. Su partida de

defunción no se ha podido encontrar. Es extraño que desde 1577, no haya en los registros ninguna huella de un personaje tan importante como el Regidor Perpetuo Bernal Díaz del Castillo, ni en los de matrimonios, ni en los de bautismos, ni en los de defunciones. Puede conjeturarse que se haya retirado á alguna encomienda ó estancia, deseoso de emplear sus últimos años en evocar con mayor tranquilidad en la soledad y en el reposo, los prodigiosos recuerdos de su vida, á fin de poner en buen estado su conciencia y su libro. Las investigaciones que practicamos con la esperanza de encontrar su tumba no han sido más felices. Los nichos de la catedral de la Antigua, donde se cree fué enterrado, durante una de las últimas revoluciones que agitaron á Guatemala, fueron abiertos y profanados, y las losas sepulcrales perdidas ó destruídas. Las bóvedas de otras iglesias que encerraban antiguas sepulturas se arruinaron en 1879, así como muchos edificios construídos de adobe, á consecuencia de una terrible inundación del Pensativo, río que limita la ciudad Antigua. Estos subterráneos, cuando los visitó un amigo nuestro, estaban casi enteramente obstruídos por la arena arrastrada por las aguas y muy nauseabundos.

A falta de documentos auténticos, debemos mencionar una tradición de familia, según la cual

el conquistador-historiador murió en 1602, á la edad de ciento cuatro años. Esta extraordinaria longevidad, después de tantos azares y trabajos guerreros, parece á primera vista un poco fabulosa. Empero, el hecho no es imposible ni aun improbable, y concuerda con lo que sabemos de Bernal. Si nació en 1497 ó 1498, tendría dieciseis ó diecisiete años á su salida de España, con Pedro Arias de Avila; una veintena de años cuando las primeras expediciones de Francisco Hernández y de Grijalva, y cerca de veintiuno cuando acompañó al gran marqués en la conquista de México. Díaz insiste varias veces en que era mucho más jóven que Cortés, que entonces tenía treinta y tres años. Además, sabemos por él mismo que en 1568 revisaba el manuscrito de la *Verdadera Historia.* En Febrero del año de 1579 figura todavía en un instrumento público como magistrado en ejercicio, y no es sino hasta 1611 cuando leemos en un acta, á continuación de su nombre, la fórmula fatal: *Regidor que fué*..... Así pues, si Bernal Díaz del Castillo nació á fines del siglo XV, vivió en todo el XVI y principios del XVII, habría vivido, según la justa metáfora que conviene aplicar á un caballero tan valiente, *á caballo sobre tres siglos.*

II

A las importantes y curiosas investigaciones del Sr. Don José M. Heredia acerca de la familia de Díaz del Castillo, que íntegras hemos traducido en la sección anterior, vamos á añadir otras que por nuestra parte hemos practicado.

Don Justo Zaragoza, tantas veces citado, al enumerar á los hijos varones de nuestro cronista, dice, que dejó "además, dos hijas mayores que ellos, ya doncellas en 1540, de las que nada he podido averiguar sobre su suerte y posteridad."

Pero ni el Sr. Zaragoza, ni el Sr. Heredia tuvieron conocimiento de los descendientes que Díaz del Castillo tuvo en México, y que encontramos mencionados en un curioso manuscrito, propiedad primero de Don José Fernando Ramírez, después de Don Alfredo Chavero, y actualmente de Don Joaquín García Icazbalceta.[1]

Su autor, Dorantes de Carranza, enumera á la mayor parte de los conquistadores de Nueva España, elogia sus hazañas y da cuenta minuciosa de su descendencia.

Pues bien, al hablar de Bernal Díaz del Casti-

1. *Sumaria Relación de las cosas de Nueva España con la noticia individual de los descendientes legítimos de los Conquistadores y primeros pobladores*, por Baltazar Dorantes de Carranza. MS. En 4º común.

llo, refiere que tuvo un nieto legítimo llamado Don Bernardo de Estrada y un hijo natural y mestizo, Diego Díaz del Castillo, y que éste tuvo una hija casada con Sanctos del Campo.

Dorantes escribía hacia 1604, y al citar al dicho Diego Díaz, habla de él como si viviera, pues dice: "Tiene cédulas de su Magestad para que se le provean."

En efecto, en un libro recientemente publicado, se encuentra una de esas cédulas, en la cual el rey Felipe II concede escudo de armas á la familia de Castillo, elevando con esto á sus miembros de humildes pecheros á la categoría de hijodalgos.

No hurtaremos al lector el contenido de este documento tan poco conocido, pues acaba de darse á la estampa, tanto más cuanto que nos dice dónde nació Diego, le hace un elogio á su padre y describe el escudo con que se les agració. Reza así:

"Don Phelipe, etc. Por cuanto de parte de vos, *Diego Diez del Castillo*, natural de la ciudad de Santiago, de la provincia de Guatimala, y vecino de la ciudad de México, en las nuestras Indias del mar Océano, me habéis hecho relación que vos sois hijo de *Bernal Diez del Castillo*, uno de los primeros descubridores y conquistadores de la ciudad de México y Nueva España, donde más

principalmente nos sirvió, y después en la conquista y pacificación de la provincia de Guaçaqualco, y en la de Honduras y en otras partes de las nuestras Indias, ayudándolas á conquistar y á poblar con gran trabajo y riesgo de su persona, poniendo su vida muchas veces á peligro de perdella, por más se señalar en nuestro servicio, trayendo de ordinario sus armas y caballos á su costa y misión, como bueno y leal vasallo y servidor nuestro, como constaba y parecía por informaciones que dello presentastes ante Nos en el nuestro Consejo de las Indias, y vos y vuestros hermanos así mismo nos habíades servido en lo que se había ofrescido y tenéis deseo de lo continuar. Y me suplicastes que para de los servicios del dicho vuestro padre y de vuestros hermanos quedase perpétua memoria, y vos y vuestros hijos y descendientes y de los dichos vuestros hermanos fuésedes más honrrados, vos mandásemos dar por armas un escudo que tenga el campo color de cielo, en el cual haya un castillo de oro labrado, y encima dél, en la almena más alta, esté un hombre armado de armas blancas, con una espada en la mano derecha y un escudo embrazado en la otra izquierda, y á los lados del dicho castillo, dos leones de su color en salto, que le tienen con las manos y vueltas las cabezas hacia atrás, y encima del dicho castillo, un sol y

una luna con cuatro estrellas de oro y dos águilas, de pies sobre unas columnas á los lados del dicho castillo, y encima de las dos torres, dos flores de lises de oro, y por la orla ocho veneras de Santiago azules, repartidas por toda ella en campo de sangre, y por timble un yelmo cerrado con su rollo torcido, y por devisa unos plumages blancos, colorados y amarillos, y sus trascoles y dependencias á follages de colorado y oro ó como la nuestra merced fuese etc.—Dada en Valladolid á 6 de Mayo de 1565.—Yo el Rey." [1]

Llamamos la atención del lector, subrayándolos, sobre el apelativo que da la cédula tanto al padre como al hijo: en vez de *Díaz*, *Diez*. No faltan autores, así antiguos como modernos, que afirmen que el verdadero apellido del soldado cronista era *Diez del Castillo*. Entre los primeros puede consultarse á González Dávila, *Teatro Eclesiástico de Indias*, tomo I, págs. 176 y 177. Entre los últimos á Ph. Valentini, en un artículo que publicó en el *American Historical Record*, tomo I, núm. 12, correspondiente al mes de Diciembre

1. Nobiliario || De || Conquistadores de Indias || Le publica || La Sociedad de Bibliófilos Españoles || Un escudo || Madrid || MDCCCXCII.—Un tomo en 4º común. Las cédulas contenidas en esta obra las compiló Don Antonio Paz y Melia. La concedida á Díaz del Castillo se encuentra en las páginas 69 y 70, y el escudo de armas cromolitografiado en la lámina XXVI, figura 3.

de 1872. Asegura éste que conoció en la ciudad de Guatemala á Doña María Josefa *Diez del Castillo y Batres*, última descendiente directa del famoso conquistador, quien entre otras noticias que le comunicó, fué una de ellas el asegurarle que por la ignorancia de los autores, el *Diez* lo habían transformado en *Díaz*. Valentini publica un facsímile de la firma del célebre historiador, para demostrar su dicho; pero en otros que se han publicado en las *Cartas de Indias* encontramos escrito *Díaz del Castillo*. Por otra parte, como ha hecho observar un erudito escritor, "el articulista americano, equivocando el patronímico *Díez*, con el numeral *Diéz*, interpreta seriamente el apellido *Diez del Castillo* por *the Ten of the Castle.....!*"[1]

¡Extravagancias de la erudición!

¡Qué más, Brasseur de Bourbourg nos cuenta que por los años de 1851 fué puesta en duda la existencia de Bernal Díaz![2]

Sólo esto faltaba al inmortal cronista para su gloria y fama, equipararlo en este sentido á Homero.

1. García Icazbalceta, *Introducción al Diálogo Segundo* de Cervantes Salazar, nota á la pág. 75.
2. *Bibliothèque Mexico-Guatemalienne*, pág. 58.

CAPITULO TERCERO.

BIBLIOGRAFÍA.

HASTA ahora, que nosotros sepamos, no se ha publicado una noticia bibliográfica minuciosa de los escritos de Bernal Díaz del Castillo. No pocos han mencionado erradamente las ediciones de la *Historia Verdadera*, y un catálogo como el que hoy ofrecemos al lector hacía falta. No nos lisonjeamos de darlo completo; pero el presente servirá para que otros más afortunados lo perfeccionen y añadan. Las portadas de las ediciones que hemos tenido á la vista las copiamos literalmente, conservando en las extranjeras el texto del idioma al que ha sido traducida la obra del cronista-conquistador. Respecto de las que no hemos visto, nos contentamos con citar á los autores que las mencionan.

A. — HISTORIA VERDADERA DE LA CONQUISTA DE NUEVA ESPAÑA.

a. — Ediciones en castellano.

Historia || Verdadera || de la Conquista || de la || Nueva España || Escrita || Por el Capitán Ber-

nal Díaz del Castillo, || uno de sus Conquistadores. || Sacada A Lvz || Por el P. M. Fr. Alonso Remón, Pre- || dicador, y Coronista General del || Orden de Nuestra Señora de la || Merced Redempción de || Cautivos. || A La Cathólica Magestad || Del Mayor Monarca || Don Felipe Qvarto, || Rey de las Españas, y Nuevo || Mundo, N. Señor. || Con Privilegio. || En Madrid en la Imprenta del Reyno. Año de 1632.

Un volumen en folio impreso á dos columnas, excepto los folios que contienen los preliminares y la tabla de los capítulos.

Título, en el primer folio; Suma de la licencia de la Orden, Suma de Privilegio, Suma de Tassa; Aprovación de la Orden; Aprovación del M. Gil González Dávila, Coronista del Rey N. Señor; Censvra del Coronista de sv Magestad, y mayor de las Indias, Luis Tribaldos de Toledo; dedicatoria á Felipe IV, firmada por Fray Diego de Serrano; *Al Letor*, en que se da noticia de las obras escritas y publicadas por el P. Remón; dedicatoria á Don Lorenzo Ramírez de Prado—que proporcionó copia del manuscrito para hacer esta primera edición—firmada por el M. Fr. Alonso de Remón; *El Autor*, prólogo de Bernal Díaz á su obra: todos estos preliminares contenidos en cinco folios sin numerar. Sigue: *Verdadera Historia de los Svcessos de la Conqvista de la Nveva España* (Folios 1 á 254); *Conclvsión y Epítome*, escrito por el P. Remón (Folio 254 vuelta); *Tabla de los Capítvlos*, etc. (seis folios sin numerar y en blanco la vuelta del último).

Debemos esta primera edición al R. P. M. Fr. Alonso de Remón, quien habiendo encontrado copia manuscrita de la obra, en la biblioteca de Lorenzo Ramírez de Prado, resolvió darla á luz. Por desgracia, como veremos adelante, no nos reprodujo fielmente el texto en la impresión. Durante ésta murió dicho padre, y la continuó Fr. Gabriel Adarzo de Santander, obispo de Otranto. Contiene esta edición apostillas que fueron suprimidas por los editores posteriores, desde Don Benito Cano. El texto sólo comprende CCXI capítulos; el siguiente fué agregado en la edición que siguió á ésta. La que acabamos de describir es bastante rara, y su titulo ha sido citado infielmente por los bibliógrafos modernos. Haremos notar por último que todos los pasajes referentes al P. Olmedo están señalados con manecillas negras en los márgenes. El capítulo CCI esta errado en su numeración, pues aparece con la cifra CC, de lo que resulta que todos los siguientes están también mal numerados. Cano corrigió estas erratas en su edición de 1795–1796.

Historia Verdadera || de la Conqvista de la || Nveva España || Escrita || Por el Capitán Bernal Díaz del Castillo, Vno de sus Conqvistadores. || Sacada á luz, || Por el P. M. Fr. Alonzo Remón, Pre- || dicador y Coronista General del Orden de || N. S. de la Merced, Redención de Cautiuos. || A la Cathólica Magestad del || Mayor Monarca D. Filipe || IV. Rey de las Españas y || Nuevo

Mundo N. S. || Con Priuilegio, En Madrid, en la Emprenta del Reyno.

Este título ocupa el centro de la portada grabada por *I. de Courbes.* Representa un frontispicio. En los dos plintos salientes del basamento están los escudos del Marqués del Valle y de la Orden de la Merced, uno á la derecha y otro á la izquierda del grabado. En la parte entrante del basamento hay otro escudo que representa á la ciudad de Tenochtitlán, rodeada por las aguas de los lagos. Sobre cada uno de los plintos se ven dos figuras, *Don Fernando Cortés* y el *P. Fr. Bartolomé de Olmedo.* Cortés revestido de férrea armadura, ostenta luenga barba, se apoya con la diestra en un escudo que contiene el episodio de Motecuhzoma engrillado por el conquistador, y con la mano siniestra empuña un cetro. El P. Olmedo viste el hábito de mercedario, lleva en la mano derecha una cruz y con la izquierda se apoya también en un escudo que reproduce un bautismo de indios. El basamento sostiene además cuatro columnas pareadas y estriadas, que soportan la cornisa con un frontón truncado en medio, lugar que ocupan las Armas Reales y el Toisón. Abajo se encuentra un mundo en que se lee: *América* y más abajo esta leyenda CON-DI-TA. Los extremos superiores del frontón, se hallan rematados por dos ángeles con sendas palmas en las manos. Entre los intercolumnios hay dos tarjas pendientes de clavos. La que está arriba de Cortés dice: MANV y la que se halla encima del Padre Olmedo: ORE.

Siguen á esta curiosa portada los mismos preliminares de la edición *princeps*, en cuatro folios sin numerar; después el texto de CCXI capítulos de la obra, desde el folio 1 al 254; en la vuelta de este último la *Conclusión y Epítome* firmados por el P. Remón; en seguida se lee: Este capítvlo, Qve es || el vltimo del original, por parecer escv- || sado, se dexô de imprimir; y oy ape- || tición de vn cvrioso se || añade (folios 255 y 256); *Tabla de los Capítvlos* (seis folios llenos y no numerados).

El capítulo añadido es el CCXII, erradamente aparece *CCXXII* y corresponde al CCXIII de las posteriores ediciones.

No se hallan de acuerdo los bibliógrafos sobre la fecha en que se publicó la presente edición. Algunos dicen que en 1700, otros, como García Icazbalceta, que antes. Lo probable es que haya sido entre el año 1632, fecha de la primera, y 1665 en que dejó de gobernar Felipe IV, pues aparece dedicada á este monarca.

Historia Verdadera || de la Conquista || de la || Nueva España. || Escrita || Por el Capitán Bernal Díaz del Castillo, || uno de sus Conquistadores. || En Madrid || En la Imprenta de Don Benito Cano || Año 1795.

Cuatro tomos en 8º impresos los tres últimos en 1796.

Tomo I: Falso Título y Título; *El Autor*, dos

hojas sin numerar; capítulos *Primero* al LXXVIII (págs., 1-355); *Tabla de los capítulos* (356-367).

Tomo II: Falso Tít. y Tít.; *El Editor* (págs. 5-8); capítulos LXXIX á CXXIX (9-371); *Tabla* (372-382); *Erratas* de los tomos primero y segundo (una página sin numeración).

Tomo III: Falso Tít. y Tít.; capítulos CXXX á CLIX (págs. 5-356); *Tabla* (357-364); *Erratas* (una página sin numerar).

Tomo IV: Falso Tít. y Tít.; capítulos CLX á CCXIII (5-560); *Tabla* (561-573).

Historia verdadera || de la Conquista || de la Nueva España, || Escrita || Por el Capitán Bernal Díaz del Castillo, || uno de sus conquistadores. || Nueva Edición Corregida. || Paris. || Librería de Rosa. || 1837.

Cuatro tomos impresos por A. Everat y Cª Calle del Cuadrante 16. En 12º

Tomo I: Falso Título y Título; *El Autor* (págs. 5-7); capítulos *Primero* á LXXVIII (9-349); *Tabla* (351-358).

Tomo II: Falso Tít. y Tít.; *El Editor* (5-8); capítulos LXXIX á CXXIX (9-360); *Tabla* (361-367).

Tomo III: Falso Tít. y Tít.; capítulos CXXX á CLXV (5-424); *Tabla* (425-429).

Tomo IV: Falso Tít. y Tít.; capítulos CLXVI á CCXIII (5-469); *Tabla* (471-478).

Esta edición está hecha en vista de la de Don

Benito Cano. La distribución de capítulos en los dos primeros tomos es la misma, con excepción en los dos últimos, para evitar sin duda lo desproporcionado que salió el tomo IV de la edición madrileña (1795-1796). Por lo demás, la de París reproduce la advertencia al tomo segundo de Cano, y las notas sacadas de las *Cartas de Relación* de Hernán Cortés.

Biblioteca || De || Autores Españoles, || Desde la Formacion del Lenguaje Hasta Nuestro Días. —Historiadores Primitivos de Indias.—Colección dirigida é ilustrada || Por Don Enrique de Vedia. || Madrid. || Imprenta y Estereotipía de M. Rivadeneyra, || Salón del Prado, 8. || 1852-1853.

Dos volúmenes 4º mayor á dos columnas, excepto los preliminares.

La obra de Bernal Díaz del Castillo está incluída al principio del tomo II, desde la página 1 á la 317. En la noticia que la precede, escrita por el Sr. Vedia, se lamenta de las mutilaciones que hizo á la obra el P. Remón, y lo demuestra con citas históricas. ¡Caso singular, la edición presente es una de las más mutiladas! Carece del *Prólogo* y del último capítulo.

Historia Verdadera || De la Conquista || De la Nueva España, || Escrita por el Capitán || Bernal

Díaz del Castillo, || Uno de sus Conquistadores. || Tipografía de R. Rafael, Calle de Cadena número 13. || 1854.

Cuatro volúmenes 4º común.

Tomo I. Una hoja sin numerar, *El Autor;* capítulos del I al LXXVIII (págs. 7-217); *Tabla* (I-VI).

Tomo II. Una hoja sin numerar, *El Editor;* capítulos LXXIX á CXXIX (7-229); *Tabla* (I-V).

Tomo III. Capítulos CXXX á CLXV (1-264); *Tabla* (I-IV).

Tomo IV. Tipografía de F. Escalante y Comp. Calle de Cadena núm. 13.—Capítulos CLXVI á CCXIII (2-288); *Tabla* (I-VI).

Historia Verdadera || de la || Conquista de la Nueva España || Escrita por el Capitán || Bernal Díaz del Castillo. || Uno de sus conquistadores. || México. || Imprenta de I. Escalante y Cª || Bajos de San Agustín núm. 1. || 1870.

Tres volúmenes en 8º, que forman los tomos IV, V y VI de la *Biblioteca Histórica de la Iberia* publicada por el inolvidable Don Anselmo de la Portilla.

Tomo I. *Noticias de Bernal Díaz del Castillo*, escritas por Don Joaquín García Icazbalceta para el *Diccionario Universal de Historia y Geografía* (págs. I-X); capítulos I á XCII de la obra (1-494) y el índice (I-IX).

Tomo II. Capítulos XCIII á CLVI de la obra (3-563) y el índice (I-X).

Tomo III. Capítulos CLVII á CCXIII de la obra (3-605) y el índice (I-IX).

Historia Verdadera || de la || Conquista || de la Nueva España || Escrita por el Capitán Bernal Díaz del Castillo || Uno de sus Conquistadores || México || Tipografía de Angel Bassols y Hermanos || Segunda Calle de Mesones número 22 || 1891-1892.

Tres volúmenes en 4º común, portadas á dos tintas y treinta láminas en madera.

Tomo I. Noticias sobre Bernal Díaz por García Icazbalceta, y *Prólogo* (págs. I-XII); texto de la obra (13-400) incluso el índice.

Tomo II (págs. 5-440).

Tomo III (págs. 5-458).

La distribución de los capítulos la misma que en la edición anterior.

B.—TRADUCCIONES.

---

b.—En Francés.

Véridique Histoire || de la Conquête || de la || Nouvelle-Espagne || Par le Capitaine || Bernal Diaz del Castillo || L'un des Conquérants || Traduite de l'espagnol avec une introduction et des

notes || Par || José-María de Heredia || Una viñeta con el lema "Fac et Spera" || Paris || Alphonse Lemerre, Editeur || 27-31, Passage Choiseul, 27-31. || 1877-1887.

Cuatro tomos en 12º muy bien impresos por A. Quantin. Tirada especial de 25 ejemplares en papel de china, y el resto de la edición en papel común.

TOMO PRIMERO, publicado en 1877. Conprende falso título y título en dos hojas; *Advertencia del Traductor* (págs. I-III); un estudio acerca de *España* 1513-1514 (IV-XLIX); otro *La Juventud de Cortés* (LI-LXIII); *Nota á la Introducción* (LXV-LXVI); *Dedicatorias* al rey Don Felipe IV y á Don Lorenzo Ramírez del Prado (págs. 1-6); capítulos del I al LX de la obra (7-253); *Notas y Aclaraciones* del traductor (255-293), y dos hojas de *Indice* y colofón sin numerar.

TOMO SEGUNDO, publicado en 1879. Comprende los capítulos del LXI al CXXVIII de la obra (págs. 1-396); *Notas y Aclaraciones* del traductor (397-447), y dos hojas de *Indice* y colofón sin nnmerar.

TOMO TERCERO, publicado en 1881. Comprende los capítulos CXXIX al CLXVII (págs. 1-400); *Notas y Aclaraciones* del traductor (401-418), y dos hojas de *Indice* y colofón sin numerar. Los dos últimos capítulos mal numerados.

TOMO CUARTO, publicado en 1887. Comprende los capítulos CLXVIII al CCXIII (págs. 1-398); *Conclusión y Epítome* escritos por el R. P. Alonso de Remón para la primera edición madrileña de

1632 (págs. 399–400); *Apéndice del Traductor* Don José María de Heredia, que contiene dos interesantes estudios, intitulados *El Manuscrito de la Verdadera Historia* y *La Familia de Bernal Díaz* (págs. 401–412); *Piezas Justificativas* (413–432); *Notas y Aclaraciones* del traductor (433–451); y dos hojas de *Indice* y colofón sin numerar, acompañadas de un facsímil de una página del manuscrito de Bernal Díaz del Castillo. Los tres últimos tomos tienen falso título y título.

En la *Advertencia* refiere el traductor que ya impreso el primer tomo en 1877, fué obsequiado con la versión francesa de Jourdanet, que describimos en seguida.

Histoire Véridique de la Conquête || de la || Nouvelle-Espagne || Écrite par le || Capitaine Bernal Díaz del Castillo || L'un des ses conquistadores || Traduction par || D. Jourdanet || Deuxième edition corrigée || Précédée d'une préface nouvelle, accompagnée de notes || et suivie d'une étude sur les sacrifices humains || et la anthropophagie chez les aztèquez || Paris || G. Masson, Editeur || Libraire de l'Académie de Médecine || Boulevard Saint-Germain, en face de l'École de Médecine || MDCCCLXXVII.

Un volumen en 4º mayor, impreso en la *Tipographie Laure, rue de Fleurus, 9, á Paris.*

Ilustrado con cinco cartas á diversos colores.

Falso título y título en dos hojas; *Prefacio del Traductor* (págs. I–XXVIII); *Advertencia al Lec-*

tor (XXIX-XXX); *Prólogo del Autor* (XXXI-XXXII); texto de la obra (1-861); *Tabla de las materias* (863-879); *Reflexiones finales del Traductor* (881-884); *Notas del Traductor*, que comprenden: *Los Conquistadores de Nueva España*, lista formada por Don Manuel Orozco y Berra (885-891); *Consideraciones médicas sobre la campaña de Fernando Cortés* (892-902); *Los sifilíticos de la campaña de Fernando Cortés* (903-916); *Los sacrificios humanos y la antropofagia entre los Aztecas* (917-935); *Un capítulo del Padre Bernardino de Sahagún* (936-942); *Tabla general de la obra*, con índice analítico formado por Jourdanet y *Erratas* (943-952). La primera edición no la conocemos.

---

c.—En Inglés.

THE TRUE HISTORY of the conquest of Mexico, written in the year 1568, translated from the original spanish, by Maurice Keatinge.—London.—1800.

Un volumen en 4º

La misma traducción al inglés, reimpresa en *Salem* (Estado de Massachussetts).—1823.

Dos volúmenes en 12º

Estas dos ediciones, que no hemos podido examinar, las cita Brunet en su *Manuel du Libraire*, quinta edición, Paris, tomo segundo, columna 679.

The Memoirs || of the || Conquistador Bernal Díaz del Castillo || Written by himself || Containing a true and full account || of the || Discovery and Conquest || of || Mexico and New Spain || Translated from the original spanish by || Jhon Ingram Lockart, F. R. A. S. || Author of "Attica and Athens" || In two volumes || London || J. Hatchard and Son, 187, Piccadilly || MCCCXLIV.

Dos volúmenes en 4º común, impresos por: C. and J., Printers, Bartolomew Close.

Vol. I: Título; *Prefacio del Traductor*, índice y erratas (págs. III–XVI); texto de la obra desde el prólogo hasta el capítulo CXXXVI (1–386); *Notas al primer volumen* (387–399).

Vol. II: Indice y erratas (págs. III–VIII); texto de la obra desde el capítulo CXXXVII hasta el CCXIII (1–410); Notas al segundo volumen (411–416).

La traducción está hecha en vista de la edición *princeps;* en el prefacio se hace un caluroso elogio del libro de Bernal Díaz, y se dice "que respecto á su originalidad, puede competir con cualquiera obra de los modernos tiempos, *sin exceptuar á Don Quixote.*"

---

d.—En Alemán.

Denkwürdigkeitén || des || Hauptmanns Bernal Díaz del Castillo, || oder || wahrhhafte Geschichte || der || Entdeckung und Eroberung von Neu-Spanien, || von einem der Entdecker und

Eroberer selbstgeschsieben, || aus dem Epanischen ins Deutsche übersetzt, und mit dem Leben des || Verfassers, mit Anmerkungen und andern zugaben versehen || von || Ph. I. von Rehfues, || Rönigl. Preusz. Geheimen Ober-Regierungsrath und vormaligen Curator der Universität Bonn. || Zweite vermehte Ausgabe. || Bonn. || bei Adolph Marcus. || 1843-1844.

Cuatro volúmenes en 8º común, impresos en la misma Bonn por Carl Georgi.

El traductor divide la obra de Bernal Díaz en doce libros y cada libro en capítulos.

Primer volumen: Título, falso título y *Prefacio* (págs. I-LXIII); texto de la obra del Libro Primero al Tercero (1-254); *Suplemento* (255-288); Indice (289-290).

Segundo volumen: texto de la obra desde el Libro Cuarto hasta Sexto (págs. 1-265); *Suplemento* (267-295); Indice (296-300).

Tercer volumen: texto de la obra desde el Libro Séptimo hasta el Noveno (1-286); *Suplemento* (287-310); Indice (311-314).

Cuarto volumen: texto de la obra desde el Libro Décimo hasta el Duodécimo (1-290); *Suplementos* I y II (291-347); Indice (348-352).

Los tres últimos volúmenes tienen título y dos falsos títulos sin numerar.

C.—ESCRITOS DIVERSOS.

I.—Díaz del Castillo (Bernal) *Translado de capítulos que se hallan en el archivo de la Ciudad de Guathemala, de Bernal Díaz del Castillo, en contra de los religiosos de Santo Domingo;* in fol.

Manuscrito de 22 folios que tiene por autor al célebre conquistador, compañero é historirdor de Cortés; fué copiado por completo de puño y letra del padre Francisco Ximénez, de los archivos de las comunidades de Guatemala y comienza con estas palabras: "Este es un traslado de una pro-" vança é información contra nosotros, y yo Fco. " Ximénez he trasladado para nuestro depósito." Este documento es una relación de quejas contra los religiosos de Santo Domingo; está fechado á 22 de Noviembre de 1547. (BIBLIOTHÈQUE MEXICO-GUATÉMALIENNE, por M. Brasseur de Bourbourg. — Paris. — Maisonneuve & Cié, Libraire Editeur.—15 Quai Voltaire.—1871.— (Pág. 56).

II.—*Carta de Bernal Díaz del Castillo al Emperodor Don Carlos, dando cuenta de los abusos que se cometían en la gobernación de las provincias del Nuevo Mundo.* Santiago de Guatimala, 22 de febrero de 1552.—(CARTAS DE INDIAS. Publícalas por primera vez el Ministerio de Fomento.—Madrid. —1877.—Imp. de Manuel G. Hernández, págs. 38 á 44, número VI).

III.—*Carta de Bernal Díaz del Castillo al Rey Don Felipe II en la que denuncia algunos abusos cometidos con los indios, y pide se le nombre fiel ejecutor de Guatimala, en atención á los servicios que expone.* —Guatimala, 20 de febrero de 1558.—(CARTAS DE INDIAS, págs. 45 á 47, número VII).

IV.—*Carta de Bernal Díaz del Castillo á un Ilustre y muy Reverendísimo Señor.*—(¿Fr. Bartolomé de las Casas?).—Guatimala 20 de febrero de 1558.—(Se cita en la obra CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS.—Madrid, 1891.—Lista de los objetos que comprende la Exposición Americanista.—Madrid.—Imprenta de M. Romero, Ventura Rodríguez, 8.—1881.—Sección segunda B, número 437).

CAPITULO CUARTO.

EL MANUSCRITO DE LA VERDADERA HISTORIA.

I

El manuscrito original de la *Verdadera Historia* existe. Es enteramente de la mano del conquistador, *de puño y letra*, como dicen los españoles. Los borradores que Bernal Díaz menciona en el prólogo de su libro, lo completan. Guiados por una intuición apasionada, ayudados en nuestras investigaciones por un inteligente amigo, tuvimos la fortuna de encontrar intacto, después de trescientos años, este precioso y venerable monumento de la gran conquista. ¿Dónde? ¿Cómo? El relato sería singular. El curioso lector nos excusará de hacerlo. El manuscrito no estuvo en nuestras manos, y no podemos dar ahora sino una página fotográfica reducida á un cuarto del tamaño del original, y la siguiente descripción.

El volumen es un infolio enorme de 297 hojas de una escritura cerrada. Mide cerca de 60 cen-

tímetros de altura, por 38 de ancho y 7 de espesor. Está revestido de una fuerte pasta de piel ennegrecida por el tiempo. Algunas páginas, en muy corto número, están destrozadas (no obstante que no han sido arrancadas) ó roídas por insectos. Los fragmentos de los borradores permiten reconstruir íntegramente el texto. En resumen, el manuscrito original se conserva en tan buen estado cuanto es posible. La escritura varía dos ó tres veces. Primero cerrada y bella, después confusa y nerviosa, toma en seguida su limpidez primitiva. El final es precipitado. Pasajes enteros están tachados con grandes rasgos en forma de cruz. Los tachos y enmiendas son numerosos, en parte escritos con una tinta más negra y de difícil lectura. Deben datar de la última revisión de la obra. El viejo Bernal parece como que se veía obligado á concluir. Sentía que las fuerzas le faltaban después de un siglo de vida. Estaba casi ciego.

En la última hoja, el cronista-conquistador puso su nombre como un testigo bajo de un acto público. Esta firma es de un negro más pálido que el resto de la escritura, que es de hermosa redondez cancilleresca, é idéntica á la del *Memorial* publicado en las *Cartas de Indias.* Desgraciadamente, no se sabe qué mano bárbara, curiosa de reproducir esta ilustre firma, la desfiguró por

una infinidad de piquetes de aguja que siguen el contorno de las letras y del párrafo. Se sabe, por una nota escrita al pie de la firma, que no se ha hecho del manuscrito sino una sola copia, terminada en 1605.[1] En vista de esta copia, comunicada por el erudito comentador de Marcial, Don Lorenzo Ramírez del Prado, fué impresa, bajo el cuidado de Fray Alonso Remón, la edición de Madrid, de 1632.

Las diferencias entre el texto original y el impreso son notables, como se puede sin duda juzgar comparando la página de que damos una reproducción exacta, con el folio 56 de la edición *princeps.*[2] La ortografía antigua fué rejuvenecida; el texto modificado. La puntuación, muy defectuosa por cierto, pertenece en propiedad al primer editor. A decir verdad, en el original no existe. El conquistador parece desconocer todos los signos convenidos, ó por lo menos no emplea sino el punto, que siembra con mano pródiga al azar de la pluma, sin ningún cuidado de la suspensión ó detención del pensamiento. En el manuscrito las abreviaturas son numerosas; las

1. Según parece, ya antes se había sacado otra copia, que fué remitida al rey de España. Véase el Apéndice número 2, párrafo I.

2. Puede verse en el tomo 4º de la traducción francesa hecha por el Sr. J. M. Heredia.

mayúsculas raras. Díaz escribe *tascala*, *montezuma*, *rreal*, *ora*, *ovo*, *ofrescido*, *sienpre*, *yr*, *cibdad*, *poblazón*. Fray Alonso Remón transcribe: *Tlascala*, *Monteçuma*, *real*, *hora*, *huvo*, *ofrecido*, *siempre*, *ir*, *ciudad*, *población*. Si el R. P. de la Merced se hubiera contentado con esto, haríamos mal en verdad y no tendría gracia si le reprocháramos el haber querido facilitar la lectura de la crónica, cuya publicación le debemos. Pero hizo más. En cinco ó seis lugares de esta página, la única de la que hemos tenido el original á la vista, el editor adulteró á su capricho el texto primitivo. Espantado sin duda de la longitud del adverbio, sustituyó *determinadamente* por *resueltamente;* copió *de quien sentía* en lugar de *en quien sentía; ayuddávamos* por *ayudamos; acordó* por *acordamos*. En fin, cuando Díaz, comparando á Cholula con una de las ciudades de Castilla, escribe *nuestro Valladolid*, el buen padre, cambiando el sexo de la ciudad y adornándolo con un calificativo, imprime: *nuestra gran Valladolid*.

Ciertamente, estos son pecadillos veniales, pero sin embargo suficientes para no dejar sospecha sobre los escrúpulos y la conciencia de Fray Alonso Remón, como editor. No cabe duda que en más de un lugar la crónica del viejo conquistador ha sido gravemente adulterada ó intercalada. Hacia el año de gracia de 1632, durante el

reinado de la Católica Majestad de Don Felipe, rey de España y del Nuevo Mundo, no era prudente escribir ni permitido imprimir sino con la voluntad y bajo la corrección de Nuestra Santa Madre Iglesia. Más de un pasaje debió ser suprimido en bien de la religión ó la salvaguardia del orgullo familiar de un alto personaje. Como ejemplo citaremos dos rasgos suprimidos en la obra, y que nos comunicó el inteligente amigo que tuvo la dicha de tener en sus manos y hojear rápidamente el manuscrito de la *Verdadera Historia*. Díaz cuenta que llamado ante el Supremo Tribunal de Cuba para responder á algunas acusaciones, y no pudiendo, á pesar de su ruda franqueza de soldado, llegar á convencer á los oidores, sacó su puñal en un movimiento desesperado, y se hubiera herido si los presentes no se arrojaran sobre él. El otro rasgo no deja de ser original. Cuando la gran derrota de México, en esa noche que los españoles trágicamente han llamado *Noche Triste*, Bernal, bajo una granizada de piedras y saetas, se abrió valientemente paso á través de las masas de los guerreros aztecas. Uno de sus compañeros había caído herido de un flechazo. Al huir todos, el joven aventurero recogió el *matatillo* del muerto, especie de bolsa de cáñamo donde los soldados guardaban lo que tenían de más precioso. Después de la batalla, cuando le fué posible

examinar el contenido, Díaz encontró entre otros objetos *una naturaleza del hombre en badana.*

En el prólogo de la *Recordación Florida*, el historiador de Guatemala, Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, declara que una de las causas que le impulsaron á escribir su libro, fué la edición publicada por Fray Alonso Remón de la *Verdadera Historia*, la cual, "por descuido ó inadvertencia del impresor, ó por cuidado de negociación interesadamente solícita," fué "desfigurada y falsificada en partes." Repite el mismo estribillo con notable insistencia, y nada sería mejor para cerrar este brevísimo é incompleto estudio del manuscrito de Bernal Díaz, que el siguiente testimonio irrefutable del bisnieto del conquistador:

"Habiéndome aplicado en mi juvenil edad á leer, no sólo con curiosidad sino con afición, veneración y cariño, el original borrador de el heroico y valeroso capitán Bernal Díaz del Castillo, mi rebisabuelo, cuya ancianidad manuscrita conservamos sus descendientes con aprecio de memoria estimable, y llegado á esta ciudad de Goathemala por el año de 1675, el libro impreso que sacó á luz el reverendo padre maestro Fr. Alonso Remón, de el sagrado orden de Nuestra Señora de la Merced, Redención de cautivos, hallo que lo impreso no conviene en muchas partes con

el venerable amanuense suyo, porque en unas partes tiene de más, y en otras de menos de lo que escribió mi rebisabuelo, como lo reconozco adulterado en los capítulos 164 y 171, y así en otras partes del progreso de la historia, en que no solamente se oscurece el crédito y fidelidad de mi Castillo, sino que se defraudan muchos verdaderos méritos de verdaderos héroes, á quienes está llamando el premio y el laurel de la fama á inmarcesibles glorias."

II

El interesante artículo que precede, lo hemos tomado de la traducción francesa de la obra de Bernal Díaz, debida á la correcta y elegante pluma del Señor Don José María de Heredia, homónimo y compatriota del inspirado cantor del Niágara.

Para completar sus eruditas noticias y corroborar lo que dice acerca de las adulteraciones y modificaciones que hizo Remón en la obra de Bernal Díaz, cuyo manuscrito original se conserva en el archivo del Ayuntamiento de la ciudad de Guatemala, nos vamos á permitir agregar otras citas tomadas de la *Recordación Florida* y de la *Crónica* del P. Vázquez.

"En lo que parece del borrador original — di-

ce el deudo de nuestro inimitable historiador—empieza el amanuense diciendo: "Bernal Díaz "del Castillo, vecino y regidor de la muy leal "ciudad de Santiago de Goathemala, uno de los "descubridores de la Nueva España y sus provin-"cias, y cabo después en lo de Honduras y Hi-"gueras que en esta tierra así se nombra, natural "de la muy noble é insigne villa de Medina del "Campo, hijo de Francisco Díaz del Castillo, re-"gidor que fué de ella, que por otro nombre le "llamaban el Galán, y de doña María Diez Re-"jón que hayan santa gloria," etc.: y comienza el primero capítulo de lo impreso diciendo: "El "año 1514 salí de Castilla en compañía del go-"bernador Pedro Arias de Avila, que en aquella "sazón le dieron la gobernación de Tierra firme," etc. En que se ve, que si ya no se le defrauda y hace agravio en lo que declara y manifiesta en su original, acerca de su buena y clara nobleza y valerosas hazañas suyas y de sus gloriosos compañeros, por lo menos le alteran las propias voces que usaba en su llano y verdadero sentido y estilo; y que habiéndosele alterado en esto, es prueba mayor de lo que se alteró en lo impreso, con más y menos, al arbitrio del impresor, que es una de las razones que más me han estimulado para ilustrar el trabajo y la verdad de aquel mi ínclito y generoso progenitor."

"Sea conclusión del assumpto deste Capítulo —dice el P. Vázquez—el manifestar al mundo (pues es patente á Dios) que Religiosos, hijos de S. Francisco, y no otro alguno de otra Orden, fueron los primeros Evangelizadores, y Ministros del baptismo en estos Reynos, y Región Guatemalica. Porque aunque en el libro impresso de Bernal Díaz del Castillo, intitulado *Conquista de Nueva España*, se dize al Cap. 164 que el P. Fray Bartholomé de Olmedo del Orden Real Militar de Nra. Sra. de la Merced, vino con D. Pedro de Alvarado ala Conquista de Guatemala, y que predicó á los Indios muy buenas Theologías; se implica con lo que se dize en el mismo libro (Cap. 171.) de auerse hallado el P. Fr. Bartholomé de Olmedo en México á la entrada de los doze Apóstoles Seráphicos; porque regulados con toda puntualidad los tiempos, en el mismo año, y mes, con sólo vn día de differencia, fué la llegada de nuestros Frailes ala Vera Cruz, y la Victoria que tuvieron en Quetzaltenango los Españoles; ésta á 14 de Mayo, Víspera de la Pazqua de Pentecostés de 1524. aquella á 13 de Mayo, Víspera de la Vigilia de Pentecostés de 1524. conque si el P. Olmedo se halló en México no es posible sin milagro (como el de S. Antonio de Padua de hallarse á vn mismo tiempo en dos lugares distintos) el que se hallasse en Guatemala, distante

trescientas leguas de México, ó que en vn día las volasse, ó en diez ó doze que tardó en llegar á la Corte de Guatemala en *Patinamit*, el Exército Castellano, las anduviesse el P. Fr. Bartholomé. Si se dixera que salió con el Adelantado de México á fines del año de 1523, y que se volvió del camino, y que se halló al recibimiento de los Frailes Franciscos: se convence con evidencia que no estuvo su Paternidad en Guatemala. Si se respondiere que se halló al recibimiento de los doze Religiosos Franciscos, y que partiô sin parar hasta hallarse en Guatemala á fines de Mayo, ó principios de Junio de el mismo año, se concluirá que no salió de México el Padre Olmedo en compañía de Alvarado por ser su amigo, aun disgustado Cortés de que viniesse. Además que en el Cap. 174, y en el Cap. 185 del mismo libro, se leê, que quando Cortés salió de México para la jornada de Honduras, quedó en aquella Imperial Ciudad el R. P. Fr. Bartholomé de Olmedo, y que luego ápoco que había salido de México Cortés, murió el buen Religioso: porque Cortés como se dexa entender del mismo libro, y discurso de su trabajosa jornada, y según affirman los Escriptores de las materias, salió de México poco después de Junio del año de 1524. y no es dable que el V. Padre Olmedo se hallasse por Junio en Guatemala, y volviesse corriendo á México á

hallarse allí quando salió para Honduras Cortés.

"Estas antilogias de vn libro, cuyo Escriptor es de tanta acceptación, quanto celebrado por verídico, me tuvieron perturbado y lleno de perplexidades, hasta tanto, que con diligencia, y empeño, vbe á las manos, por todo el tiempo que vbe menester, el Original del muy noble Cavallero, y escritor ingénuo Bernal Díaz del Castillo, de donde se sacó el traslado, que se remitió á España, y se imprimió después, el año de 1532 (sic) que ya era muerto su Autor; con la aplicación que pedía el desseo de averiguar la verdad, fuimos leyendo entre tres Religiosos, el original, que es de muy buena letra, careándole, y procurándole concertar con el Impresso, y hallamos, (como quedô por testimonio, entre los papeles del archivo desta Santa Provincia) que en el original, la vltima vez que se haze memoria del Padre Fray Bartholomé de Olmedo, es en el Cap. 157. donde se dize, que después de ganado México, *dixo el Padre Olmedo y Pedro de Albarado, y otros Cavalleros, y Capitanes á Cortés, que pues el oro que auía era poco, se repartiesse, y diesse á los mancos, cojos, y ciegos etc.* y de hay para adelante en ciento, y cinquenta y quatro Capítulos, que ay hasta fin del libro, no se haze memoria alguna de este Santo Religioso, ni de otro alguno de otra Religión, que de la de

S. Francisco, y que de éstos se callan en el Impresso (buelto á imprimir de nuevo) las glorias que en el original ingénuamente expressa el Escriptor, de cuyo contexto se infiere que no sólo estos doze Frailes Franciscos, sino otros algunos passaron á Nueva España, y Provincias de Guatemala." [1]

Ante estos testimonios tan competentes como irrecusables, un juez justo é imparcial, por más indulgente que fuera, tendría que condenar al R. P. de la Merced, Fray Alonso de Remón.

En resumen: no poseemos una edición correcta que reproduzca fiel y exactamente el texto primitivo de Bernal Díaz del Castillo, pues todas están hechas en vista de la primera que contiene la obra mutilada y adulterada.

España que fué patria del viejo conquistador, Guatemala en que vivió y floreció, ó México que lo cuenta entre sus primeros y más verídicos cronistas, tienen una deuda que pagar, publicando la *lección verdadera* del original de la *Verdadera Historia.*

Ya en México se han hecho repetidas diligen-

1. *Chrónica de la Provincia del Santíssimo Nombre de Jesvs de Gvatemala de el Orden de N. Seráphico Padre San Francisco en el Reyno de la Nueva España,* Compvesta por el R. P. Fr. Francisco Vázquez.—Con priuilegio en Guatemala en la Imprenta de San Francisco.—Año 1714.—Tomo primero, Libro primero, Cap. II, págs. 11 y 12.

cias para hacer una edición que reproduzca fielmente el texto antiguo. Hace años nuestro erudito amigo, el Sr. Don José M. de Agreda y Sánchez, escribió al Sr. Don Francisco Bonilla, entonces residente en Guatemala, con el objeto de que en un ejemplar impreso se sirviera anotar las variantes del manuscrito. El Sr. Bonilla contestó que era inútil este trabajo, puesto que el Gobierno de Guatemala poseía una copia que estaba dispuesto á obsequiar á México; pero sobrevinieron vicisitudes políticas que fueron causa de que se echase en olvido la promesa. Ultimamente la Junta Colombina de México intentó de nuevo hacer una copia. Se cruzaron cartas llenas de muchas esperanzas para México; se gastó dinero; pero el negocio ha quedado sin favorable resolución.[1]

Diremos, para concluir, que uno de los que más empeño han tenido en esto, es el Sr. Don Francisco del Paso y Troncoso, Director del Museo Nacional, quien tiene formado un copioso é interesante índice alfabético para cuando se haga la edición correcta.

1. Relativamente á las últimas instancias que hizo el Señor Agreda, véase el Apéndice número 3.

CAPITULO QUINTO.

LA OBRA DE BERNAL DÍAZ.

Antiguos y modernos, nacionales y extranjeros, todos convienen en el mérito indisputable de la obra de Bernal Díaz del Castillo, por haber sido éste testigo presencial de los sucesos que refiere y por su sinceridad y buena fe.

También se le han señalado los errores, las contradicciones y los olvidos en que incurrió; hijos sin duda de los muchos años que contaba cuando escribía y de su flaca memoria, frágil como la de todos los humanos.

Bernal Díaz se propuso, como dice él mismo en el prólogo á su obra, hacer una historia "verdadera y clara" del descubrimiento, conquista y pacificación de la Nueva España, así como de la fundación, que llevaron á cabo después los españoles, de muchas ciudades y pueblos.

Propúsose á la vez rectificar á Francisco López de Gomara, que "hizo errar—agrega—á dos famosos historiadores que siguieron su Historia, que se dicen el Doctor Illescas, y el Obispo Paulo Jobio....."[1]

Parece haber realizado su intento el buen capitán, si no con lustre literario, sí con gran acopio de datos y rectificaciones.

A pesar de los errores en que incurrió y de que algunas veces se contradijo, la obra contiene bastantes noticias para hacer la luz en muchos sucesos, y desmentir fábulas que corrían como verdades en algunos libros, ya entonces impresos y escritos por autores de reputación.

En efecto, la *Verdadera Historia* nos suministra testimonios irrecusables para desmentir el legendario salto de Alvarado, la aparición del apóstol Santiago por los aires durante las batallas y la pretendida *castidad* de Jerónimo de Aguilar, quien, según nuestro cronista, murió de *bubas*.

La vanidad pueril que rebosan sus páginas no quita nada á la verdad. Su pretensión de haberse encontrado en los mayores peligros y en las acciones más notables, tampoco. Son achaques comunes á todo veterano que ha sido testigo presencial de los hechos que comunica. ¡Siempre los soldados se disputan la gloria de haberse ha-

1. Véase el Apéndice número 4.

llado en lo más recio de la pelea! ¡Siempre se muestran celosos de sus jefes y quejosos de no estar debidamente recompensados!

Pero en cambio, nos presenta Díaz del Castillo un cuadro redivivo y completo de la conquista. No se necesita esforzar mucho la imaginación, pues basta la lectura, para reconstruir todo aquel período, fecundo en hechos y en hombres no comunes.

A pesar de su estilo "rudo y selvático" como lo califica un escritor, todo surge y todo se contempla.

Nada falta. Narraciones de los sucesos; pormenores minuciosos; retratos de los personajes; anécdotas; dichos célebres; juicios acertados; críticas punzantes, pero justas; descripciones de lugares; relaciones de peligros y fatigas: todo consignado con tal sencillez, con tanta sinceridad, que se resiste uno á desmentirlo cuando se hace necesario.

Los datos minuciosos de Bernal Díaz, á primera vista parecen fuera de lugar, triviales si se quiere; pero forman un conjunto que da más verdad y colorido al cuadro que se propuso diseñar.

Son tan curiosos los pormenores, tan exactos, que interesan y proporcionan material suficiente para formarse cabal idea de las cosas y de los hombres de la conquista.

Las creencias de los conquistadores, sus costumbres y supersticiones, sus rasgos generosos y sus torpes vicios; las enfermedades que padecían y los apodos con que eran conocidos, nos permiten reconstruir los caracteres morales de los compañeros de Díaz del Castillo.

En cambio, las señas particulares de cada uno, sus estaturas, color, etc., nos presentan el físico de aquellos hombres de hierro, cuyo fin, heroico ó triste, refiere el minucioso cronista.

Hasta el número y color de los caballos que traían los "más famosos capitanes y valerosos soldados," consigna Bernal; que nada omite, tal vez porque todo aquello le recordaba días de batallar continuo, pero gratos para el veterano que se cubrió de gloria.

Abiertas las páginas de la *Historia Verdadera*, no se leen, se escuchan. Antójase que el autor está cerca de nosotros, que ha venido á relatarnos lo que vió y lo que hizo; y su mismo estilo burdo, semeja al de un veterano á quien perdonamos las incorrecciones de lenguaje para sólo oirle los sucesos llenos de interés en que ha sido testigo y actor.

El desorden que reina en la obra, más bien en la narración, pues tan presto nos consigna un suceso, como nos describe una acción, como nos cuenta una anécdota, contribuyen mucho á que

nos imaginemos estarlo escuchando. Hé aquí cómo nos relata sus impresiones del día 13 de Agosto de 1521, último del tremendo sitio de Tenochtitlán: "Llovió, y tronó, y relampagueó aquella noche, y hasta media noche más que otras veces. Y como se hubo preso Guatemuz quedamos tan sordos los soldados, como si de antes estuviera uno puesto encima de un campanario, y tañesen muchas campanas....."

¡En tan cortas líneas describe gráficamente aquella escena inolvidable para conquistadores y vencidos!

De súbito, pocas líneas después, cambia de asunto, y nos dice: "Dejemos desto, y digamos como Guatemuz era de muy gentil disposición, así de cuerpo como de facciones, y la cara algo larga y alegre, y los ojos más parecían que quando miraba, que eran con gravedad y halagüeños, y no había falta en ellos, y era de edad de veinte y tres ó veinte y quatro años, y el color tiraba más á blanco, que al color y matiz de esotros Indios morenos....."

¿No es verdad que esto más bien que leerse parece que se oye de boca del viejo soldado? Por mucho que se diga en su elogio no será exagerado; los defectos se desvanecen; y no se puede menos que reconocer, que por hiperbólica que parezca la alabanza, es justa la que consagra un escritor á

Bernal Díaz, "que nos dejó en su *Historia*—dice —uno de los monumentos más singulares y curiosos de su especie; libro único y cual no le posee literatura alguna."

Sólo Don Antonio de Solís, con estilo afeminado y empalagoso, y en el chocante panegírico de Cortés, se atrevió á sostener que en la obra del sencillo cronista andaban "entre sus renglones muy descubiertas la envidia y la ambición..."

Doctos y juiciosos escritores le han refutado, unos lamentándose con razón y otros censurándole con severidad, pero con justicia.

Con razón de sobra se dolía nuestro Beristain de que tal cronista "hubiese dado tan crueles estocadas con su pluma á un anciano y benemérito militar que tantas heridas gloriosísimas había recibido en obsequio de la fe y de la madre España. Y bien merecía quien escribió, aunque con estilo poco limado, una sincera y verídica historia, que se le tratase con más indulgencia por aquel que, sin embargo de las bellezas del ingenio del arte, nos dió á luz un *Poema*, y no una *Historia*."

Y justa censura hizo á Solís Don Joaquín García Icazbalceta, cuando dijo "que la pomposa obra del cronista real apenas puede leerse una sola vez, ni goza de autoridad alguna, habiendo quedado tan sólo como libro de entretenimiento,

mientras que el pobre escrito del rudo soldado se consulta siempre con aprecio y con fruto, y se suelta con dificultad de las manos una vez comenzada la lectura."[1]

Injusto y apasionado estuvo el Cronista Mayor de las Indias, y puede solamente explicarse su inquina contra Díaz del Castillo, por ese amor sin límites hacia el héroe Cortés, que concibió como á un sér casi sobrenatural, y que si hubiera vivido entre los griegos, habríale colocado en el rango de los dioses.

No; la pluma que narraba los sucesos vistos en la conquista, la esgrimía la propia mano leal y valiente que empuñó el acero al lado de Cortés, para colaborar en su famosa empresa.

Díaz del Castillo no abrigaba *envidia* ni de sus jefes ni de sus compañeros de armas. Lo contrario; procuró impartir justicia á todos, y lo que le decidió á escribir, fué que cronistas mal informados relegaban al olvido las hazañas de los humildes. Señaló las faltas de Cortés así como sus cualidades, porque le conoció de cerca, porque fué su coetáneo; mientras que Solís contemplaba á su héroe al través de fantástica imaginación y del tiempo transcurrido.

Que Díaz del Castillo tuviera *ambición*, nada

1. *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, etc.—México.—1853.—Tomo III, pág. 61.

tiene de extraño. Fué tan ambicioso como Cortés, Alvarado, Olid y muchos conquistadores. Por *ambición* ejecutan los hombres las grandes hazañas; sólo de los santos se dice que son desinteresados, y el mismo Don Antonio de Solís por *ambición de gloria* publicó su conocida obra, tan afeminada como embustera.

Bernal Díaz á lo que aspiraba, lo mismo que la mayor parte de sus colegas, era á obtener premio por sus trabajos y á que la historia siquiera consignara sus méritos y servicios. Envidia la hubiera demostrado, si en vez de enumerar á todos y cada uno de sus compañeros, como lo hace en capítulos especiales, callara sus hechos y apocara sus acciones. Si rectificó errores, si señaló faltas á Cortés, fué porque procuró decir siempre la verdad, y si mintió algunas veces, fué involuntariamente.

Un crítico imparcial, de espíritu recto y sano, se necesitaba para hablar del cronista, ya que el mérito del soldado lo confiesa hasta Solís. Sin menoscabar la gloria que tiene adquirida el sagaz y atrevido conquistador, se podía tejer el elogio de su valiente compañero que historiaba sus hazañas. Esto hizo Prescott. Su juicio acerca de Bernal Díaz del Castillo, aunque extenso como debía ser, lo copiamos en el Apéndice,[1] para

1. Véase el Apéndice, número 5.

cerrar con *broche de oro*, como se dice comunmente, nuestro acopio de datos y documentos consagrados á la memoria de uno de los más simpáticos cronistas primitivos, autor del "monumento más auténtico de nuestra historia," como llamó á su obra Don José Fernando Ramírez.

Díaz del Castillo, encanecido, marcado el cuerpo de honrosas cicatrices—timbres de su valor—pobre y con numerosa parentela, prefirió consagrarse á útil tarea, resucitando á sus compañeros de armas é infortunios de la tumba en que yacían, á vivir encenagado en vicios vergonzosos, ó martirizar con crueldad y cobardía á los vencidos, como algunos de sus orgullosos jefes enaltecidos por la adulación ó la fama. Al loar á los suyos como á los defensores de la patria vieja, se inmortalizó en su propia obra, y pudo exclamar con el poeta:

EXEGI MONUMENTUM ÆRE PERENNIUS.....

APENDICE.

NUMERO 1.

Las cartas de Cortés y Mendoza que se citan en el capítulo primero son las que copiamos á continuación:

I

CARTA DEL MARQUÉS DEL VALLE.

Ilustrísimo reverendísimo señor, muy ilustre señor, muy magníficos señores: Como yo tengo tanta obligación á las personas que conmigo pasaron á ganar estas partes, y conociendo de su Magestad les servido le acuerden aquello que conviene, para descargar su real conciencia, y el llevador desta, que se dice Bernal Díaz, es uno destos, y de los que bien an servido ansí en la conquista desta ciudad como en la ida que hize á Honduras, y en Guatimala y en otras muchas provincias; y demás de todo esto fué de los que vinieron con Francisco Hernández de Córdova primero descubridor desta tierra; por manera que en todo a trabajado y serbido muy bien como yo soy buen testigo; y quando gobernaba díle dos pueblos en la

provincia de Guaçaqualco, é después que governó el tesorero Alonso Destrada se los tomaron para la población y sustentamiento de dos villas que se poblaron y nunca hasta agora le an dado otros en recompensa; de cuya causa ha pasado y pasa muchos trabajos y necesidades él y sus hijos. Y viéndole de tal manera, éme dolido dél y acordado hacerlo saver á vuestra señoría y mercedes, no para más de que sepan lo que sus servicios merecen, y también por cumplir lo que al de su Magestad soy obligado, para que su real conciencia, como digo, sea descargada; que, cierto, se lo debe, como allá vuestra señoría y mercedes verán por la relación que lleva: y demás de hacérsela en nombre del Emperador, nuestro señor, yo la recibiré, y muy grande, de todo lo que con él se hiciere, que bien cabe en su persona. Nuestro Señor guarde y acreciente la vida ilustrísima y reverendísima y muy ilustre persona de vuestra señoría y la muy magnífica de vuestras mercedes. Desta ciudad de México, último de Febrero de mill quinientos é treinta é nueve años. — Muy cierto servidor de vuestra señoría y de vuestras mercedes.—*El Marqués del Valle.*

II

CARTA DE DON ANTONIO DE MENDOZA, VIRREY DE MÉXICO.

Ilustrísimo y reverendísimo y muy magníficos y muy reverendos señores.—Bernal Díaz, vecino de la provincia de Guaçaqualco, va á suplicar á

su Magestad le haga merced de mandar que se le dé con que se pueda sustentar, en recompensa de lo que en estas partes ha servido en la conquista y pacificación desta tierra y descubrimiento della; y porque se le quitaron ciertos pueblos que él tenía encomendados, los cuales dizque se le quitaron para población de las villas de Chiapa y Tabasco. Y así por ser buena persona, como por lo que á su Magestad en estas partes ha servido, suplico á vuestra reverendísima señoría y mercedes lo manden favorescer para que su Magestad sea servido de mandarle dar de comer, pues lo ha servido. Nuestro Señor la ilustrísima y reverendísim persona de vuestra señoría y mercedes guarde y estado acreciente. De México XXX[1] de Febrero de 539.—Ilustrísimo y reverendísimo señor:—besa las manos de vuestra ilustrísima y reverendísima y de vuestras mercedes.—*D. Antonio de Mendoza.*

Sobrescrito.—Al ilustrísimo y reverendísimo y muy magníficos y reverendos señores el Cardenal de Sigüenza, presidente del Consejo de Indias por su Magestad.

NUMERO 2.

Las piezas justificativas que se citan en el capítulo segundo, las hemos traducido también del trancés y son las siguientes:

1. Este es un error. Debe decir 28, pues en ese año fué Febrero común.

I

La petición de Francisco Díaz del Castillo Becerra, fué presentada el 10 de Febrero de 1579, á la Real Audiencia residente en la ciudad de Santiago de Guatemala. Los testigos fueron examinados el 12 del mismo mes.

En esta probanza, Francisco Díaz, hijo primogénito del conquistador y de Teresa Becerra, atestigua su capacidad y suficiencia para desempeñar los empleos que pretendía, en atención á los servicios de su padre Bernal y de su difunto abuelo Bartolomé Becerra, uno de los conquistadores de Guatemala. Los testigos declararon que Francisco Díaz es hijo legítimo de Bernal, que ha sido corregidor de Tecpan-Atitlán, Totonicapa, Gamayaque y San Luis, y que lo es al presente de la provincia de Suchitepeques; que casado con Magdalena de Lugo, tuvo cinco hijos; que su casa está provista de domésticos, armas y caballos para el servicio de su Magestad; pero que se halla pobre y necesitado, sin bienes y propiedades conocidos, y no tiene para sustentarse él y los suyos, más que las gracias y favores de los cargos y empleos que le han concedido y conceden los Gobernadores del país; cargos y empleos que siempre ha llenado á su satisfacción y en los que una vez desempeñados, nunca ha lucrado ilícitamente, como honesto y buen cristiano que es, por lo que ha estado y está necesitado.

Resulta de esta acta, que en la fecha de 12 de

Febrero de 1579, Bernal Díaz vivía aún y habitaba en la ciudad de Santiago de Guatemala, de la que era Regidor. Uno de los testigos, Joan Rodríguez Cabrillo de Medrano, se expresó en estos términos, respecto á los méritos y servicios del conquistador: " questo es tan público y notorio, que otra cosa no hay en contrario en esta ciudad y provincia, como más largamente este testigo dijo constaba por informaciones quel dicho Bernal Díaz del Castillo ha hecho, de que han resultado cédulas de su Magestad, que este testigo ha visto, y por una Coronica quel dicho Bernal Díaz del Castillo ha scrito y compuesto de la conquista de toda la Nueva España, que se envió á su Magestad el rey Don Felipe nuestro señor, la qual este testigo ha visto y leído; y entiende, que según y de la forma y manera quel dicho Bernal Díaz del Castillo ha tratado y trata su persona y casa, que ha sido con mucho esplendor y abundancia de armas y caballos y criados, como muy buen caballero y servidor de su Magestad y de la misma suerte hay noticia lo hizo en las dichas conquistas y dello hay noticia."

II

Petición presentada á la Real Audiencia, el 9 de Diciembre de 1611, por Francisco Díaz del Castillo, habitante y Regidor de la ciudad de Santiago de Guatemala, para pedir la testificación y legalización de las firmas de los notarios Antonio de Turcios y Joan de Zaragoza, ante los cua-

les fué hecha en México el 7 de Febrero de 1539, la probanza de Bernal Díaz.

Resulta de esta diligencia que en Diciembre de 1611, Bernal Díaz (muertó, según una tradición de familia, en 1602) había sido sustituído en su cargo de Regidor de Guatemala por su hijo mayor, Francisco Díaz del Castillo Becerra, el cual, según la partida de defunción que insertamos, murió el 11 de Febrero de 1613.

III

Por petición de 15 de Abril de 1613, Pedro del Castillo Becerra, Contador y Oficial de la Real Hacienda, solicita que le sean libradas copias certificadas y legalizadas de las informaciones de los servicios de su padre Bernal Díaz, del capitán Bartolomé Becerra, su abuelo materno, y de Francisco del Valle Marroquín, abuelo paterno de Doña Jacoba Ruiz del Corral su mujer, cuyos originales están depositados en el oficio de García de Escobar, escribano de cámara de la Real Audiencia.

El 6 de Mayo del mismo año, el dicho Pedro del Castillo Becerra rindió, ante Don Juan de Herrera, Alcalde Ordinario de su Majestad, y para seguridad de sus derechos, sus pruebas de filiación como hijo del conquistador y de Teresa Becerra su legítima esposa. Presentó por testigos á Alonso Núñez, vecino de Guatemala, á Cristóbal Azetuno Guzmán, notario público y

familiar de la Santa Inquisición, y á Antonio de Salazar Monzalbe, Alcalde Ordinario de su Majestad. El segundo testigo declara que "conoce al dicho Pedro del Castillo Becerra, contador y oficial real de su Majestad en estas provincias que le presenta por testigo, desde que eran niños pequeños hasta ahora, porque se criaron juntos y anduvieron á la escuela en esta ciudad, é vivían en un barrio, é frontera una casa de otra; y conoció á Bernal Díaz del Castillo, vecino y Regidor que fué desta dicha ciudad é uno de los antiguos conquistadores é pobladores de esta ciudad é de la Nueva España é sus provincias, porque dello tiene este testigo entera noticia, por lo que ha oido decir á los ancianos é por papeles que ha visto. Y ansí mismo conoció á Teresa Becerra, mujer que fué del dicho Bernal Díaz del Castillo, é los vió en esta ciudad estar casados é vivir juntos é hacer vida maridable, é que durante su matrimonio, entre otros hijos é hijas que tenían, criaban, tenían y alimentaban por su hijo legítimo del dicho matrimonio al dicho Pedro del Castillo Becerra, contador, é le llamaban hijo y él á ellos padres, é por tal su hijo legítimo fué y es habido é tenido, é comunmente reputado entre todas las personas que los conocieron, sin haber cosa en contrario, lo cual sabe este testigo por las razones que tiene dichas é por el mucho conocimiento que tuvo con los padres del dicho Pedro del Castillo Becerra, é que tiene al presente con el susodicho. Y es la verdad, so cargo del dicho juramento que tiene fecho; é dijo que es

de edad de cinquenta años, é que no le tocan las generales de la ley, é lo firmó de su nombre."

NUMERO 3.

Respecto á las últimas agencias que hizo nuestro incansable y erudito amigo, el Sr. Don José María de Agreda y Sánchez, para adquirir copia del manuscrito de la *Verdadera Historia*, hé aquí lo que le contestaba con fecha 5 de Enero de 1891 el ilustrado Sr. Don Francisco de Aycinena, residente en Guatemala.

"Respecto al encargo de la copia auténtica de la obra de Bernal Díaz del Castillo, desearía yo tener alguna relación de influencia con los señores que aquí mandan, para poder complacer á vd. en esto, ya que tantos y tantos servicios debo á vd., y sobre todo los papeles y documentos relativos á mi tía María Teresa, que vd. me mandó; pero desgraciadamente no tengo esas relaciones para poder obtener esto. Me ocurre que, el Gobierno de México le hiciese alguna indicación al señor Diéguez, Ministro de Guatemala allí, ó que directamente lo encargasen al Ministro de aquí, porque estoy cierto que con alguna insinuación, aquí el Gobierno inmediatamente, para complacer al de México, mandaría sacar la copia para enviarla.

"El original de esa obra existe aquí en el Archivo Secreto del Ayuntamiento, y hace como

doce ó catorce años, en tiempo que estuvo de Ministro de México, no recuerdo si el Sr. La Garza ó el Sr. Covarrubias, se solicitó una copia, y al efecto, el Gobierno de aquí encargó la copia á un buen pendolista, Don Domingo Castillo, y éste la sacó después de mucho tiempo de trabajo. No sé el motivo por qué no se envió ya eso á México; pero lo cierto es que esa copia, que yo ví sacar cuando la escribía el Sr. Castillo, el Ministerio de Instrucción Pública, cuando estaba servido por Don Delfin Sánchez, dispuso enviarla á la Biblioteca Nacional de esta ciudad, donde existe. Fácil sería hoy sacar copia de esta copia, que está en buena letra, y después volver á confrontar con el original, y entonces podría eso imprimirse en México."

NUMERO 4.

Ofrecemos al lector como una curiosidad, la noticia bibliográfica de las obras que tuvo á la vista Bernal Díaz del Castillo para rectificarlas en su *Verdadera Historia*, y de las ediciones que pudo haber consultado antes de dar cima á su obra, acabada de sacar en limpio en los últimos días de Febrero de 1568. Lo hacemos, porque muchos no saben los títulos de los libros, citados por Bernal Díaz sólo con el nombre de sus autores, y para que el lector los consulte si quiere convencerse de los errores que les señala el buen capitán.

(A). *Historia General de las Indias, con todo el descubrimiento y cosas notables que han acaecido desde que se ganaron hasta el año de* 1551, *con la conquista de México y de la Nueva España.*—SARAGOÇA.—*A. Millán.*—1552-1553.

En folio con tipos góticos.

Del mismo siglo XVI, hay otras ediciones de la obra de Gomara, también góticas:

MEDINA DEL CAMPO, *A. Millis.*—1553.

SARAGOÇA, *A. Millán.*—1554.

ANVERS.—En casa de Juan Steelsio.—1554.—Está última en 8º con caracteres romanos y con sólo la conquista de Nueva España.

(B). *Historia Pontifical y Católica.....* Compvesta y ordenada por el Doctor Gonzalo de Illescas, Abad de San Frontes, y Beneficiado de Dueñas.—Quinta impresión Año 1652.—Con Privilegio en Madrid Por Miguel Sánchez.—En el Lib. Sexto, Cap. XXIV, § VIII se ocupa el autor *De la Conquista y Conversión de la Nueva España, y de la gran ciudad de México, y parte de los esclarecidos hechos del famoso Hernán Cortés, Marqués del Valle.*—La primera edición de esta obra es de 1564.

(C). *Segunda Parte de la Historia General de todas las cosas sucedidas en el mundo en estos cinquenta años de nuestro tiempo.*—Escrita en latín por Paulo Jovio, Obispo de Nocera, y traduzida en castellano por el Licenciado Gazpar de Baeza.—En Granada, En casa de Antonio de Librixa, MDLXVI.—Con privilegio.—Véase folio 109, Lib. XXXIV, ¶ *Hazannas de Hernán Cortés, y de*

Vasco Núñez de Balboa y de Magallañes y su navegación. Sin duda esta traducción fué la leída por Bernal Díaz, pues ignoraba el latín.

NUMERO 5.

El juicio de Prescott acerca de la obra de Bernal Díaz del Castillo, es el siguiente:

"El motivo que impulsó á Bernal Díaz á tomar la pluma en una edad tan avanzada—dice[1]—fué el deseo de vindicar para sí mismo y para sus compañeros, la parte de la fama que de derecho les pertenecía, y que hasta entonces les había sido defraudada por ensalzar el mérito del general; principalmente en los escritos de Gomara. Sin embargo, él no tuvo noticia de la crónica de éste, sino después de comenzada la suya; por manera que al ver el contraste que formaban su estilo familiar y desaliñado, y el culto y castigado de su predecesor, se disgustó tanto, que se vió tentado de dejar la pluma. Pero cuando leyó la crónica y vió sus groseras equivocaciones y lo que él, Díaz, llamaba la injusticia de su rival, continuó sus tareas y determinó dar á luz una na-

1. Historia || De La || Conquista de México, || con una ojeada preliminar || sobre la antigua civilización de los mexicanos || y || con la vida de su Conquistador || Fernando Cortés. || Escrita en inglés por W. Prescott, || y traducida al español || por Joaquín Navarro. || México. || Impreso por el Editor. || Calle de los Rebeldes núm. 2 || 1845.—Tomo segundo, páginas 128 á 132.

rración que tuviese por lo menos el mérito de la fidelidad. Tal fué el origen de la *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España.*

"Debemos confesar que el historiador logró su objeto. Al recorrer sus páginas se conoce luego, que sean cuales fueren los errores en que incurra, ya por olvido de cosas tan antiguas, ya por desmesurada vanidad, ya por credulidad ó por cualquier otro motivo, no hay mala intención de desfigurar la verdad; y aunque tal intención hubiese tenido, su misma sencillez lo habría vendido. Aun con respecto á Cortés, si bien procuró equilibrar la balanza entre el mérito de él y el de sus compañeros, y si bien condena libremente la codicia y aun la crueldad del general; hace justicia plena á sus grandes y heroicas cualidades, y no obstante sus defectos, le considera superior á todos los capitanes de los tiempos antiguos y modernos. Aun cuando se queja de él, protesta su lealtad y su afecto personal hacia el general. Si le calumnian ó le insultan indignamente, salta al momento en su defensa. En una palabra, por mucho que él censure á Cortés, no permite que nadie haga otro tanto.

"Bernal Díaz, el rudo hijo de la naturaleza, es fiel y exacto copista de ella. Si me es lícito expresarme así, trasladó á las páginas de su historia las escenas de la vida, por medio de procedimientos *daguerreotípicos:* es entre los historiadores lo que De-Foe entre los novelistas. Nos lleva enmedio de los campamentos; nos hace velar con los soldados en el vivac; acompañarlos en sus pe-

nosas marchas; escuchar sus cuentos, sus quejas de desaliento, sus planes de conquista; saber sus esperanzas, sus triunfos y sus desengaños: en las páginas de Bernal Díaz se reflejan como en un espejo todas las escenas pintorescas y acontecimientos romancescos de la campaña. El transcurso de cincuenta años no había hecho mella en las facultades mentales del viejo veterano, pues que á cada línea resalta el fuego de la juventud, y al recordar lo pasado parece que la memoria de los valientes compañeros que fueron y no son, da á sus descripciones un colorido más animado que si hubiesen sido escritas en una edad más temprana de la vida. El tiempo, la reflexión y la tranquilidad acerca de lo futuro, hacían que sus ideas juveniles estuviesen ya consolidadas. No tenía dudas en cuanto á los derechos de la conquista, ni en cuanto á lo merecido de las penas impuestas á los infieles. Él no es más que soldado de la cruz, y los que murieron á su lado, los reputa por mártires de la fe. "¿Dónde están mis "amigos?—pregunta—han caído en el campo "de batalla, ó han sido devorados por los caní-"bales, ó han servido de pasto á fieras encerra-"das en jaulas. Sus restos debieron haber sido "guardados bajo de mármoles donde estuviesen "inscritas sus proezas: sus nombres debieran per-"petuarse en letras de oro, porque murieron en "el servicio de Dios y de su Rey, y por dar luz "á los que vivían en las tinieblas de la infideli-"dad y *también por adquirir las riquezas que la ma-"yor parte de los hombres codician.*" Este último

está dispuesta con menos cuidado y esmero que el ordinario entre las de su género, y abunda en esas repeticiones y digresiones que acostumbran los hombres vulgares al contar sus cosas. Pero es inútil criticar según las reglas del arte á un escritor que las ignoraba completamente, y más atendiendo, por otra parte, á que su obra será leída y releída por los literatos y estudiosos, á pesar de los defectos de que adolece, mientras que las composiciones de escritores más clásicos dormirán tranquilamente.

"¿En qué consiste, entonces, el encanto de la Historia de Bernal Díaz? En el espíritu de verdad que la anima; en que nos presenta las situaciones tales cuales eran, y los sentimientos tales cuales existían en el corazón del escritor. Este es el mérito de su Historia; mérito que frecuentemente tienen las obras de los que, siendo ignorantes, se cuidan tan sólo de referir los sucesos, y de que carecen las de esos consumados y fastidiosos literatos que sólo piensan en el modo de expresarse."

INDICE.

Págs.

CAPÍTULO PRIMERO.

NOTICIAS BIOGRÁFICAS 5

CAPÍTULO SEGUNDO.

LA FAMILIA DE BERNAL DÍAZ 17

CAPÍTULO TERCERO.

BIBLIOGRAFÍA 31
A.—*Historia Verdadera de la Conquista de Nueva España* 31
a.—Ediciones en castellano 31
B.—*Traducciones* 39
b.—En francés 39
c.—En inglés 42
d.—En alemán 43
C.—*Escritos diversos* 45

CAPÍTULO CUARTO.

EL MANUSCRITO DE LA VERDADERA HISTORIA 47

CAPÍTULO QUINTO.

LA OBRA DE BERNAL DÍAZ 61

APÉNDICE.

Págs.

Número 1.—Cartas de Cortés y Mendoza..... 73
„ 2.—Piezas justificativas..... 75
„ 3.—Fragmento de una carta del Sr. Aycinena.... 80
„ 4.—Bibliografía 81
„ 5.—Juicio de Prescott..... 83

Estas Noticias Biográficas y Bibliográficas
del Capitán Bernal Díaz del Castillo,
se acabaron de imprimir en la
gran Ciudad de México
á 6 días de Febrero
del año de
1894.

A FINE IS INCURRED IF THIS BOOK IS NOT RETURNED TO THE LIBRARY ON OR BEFORE THE LAST DATE STAMPED BELOW.

APR 27 '76 H

228466

(14)